



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°
Pucón,

3013
29/09/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: NANCY ELIANA MUÑOZ MALDONADO Rut 00
: 600,000 SEISCIENTOS MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE ASESOR TURISMO, SEGUN D.E. N°
1272 DE FECHA 28/07/2009

Fecha de Pago

: 29/09/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	35	28/09/2009	600,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-000-000	Consultorías		600,000
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	600,000	
215-31-01-002-000-000	Consultorías	600,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		540,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		60,000
Sumas Iguales		1,200,000	1,200,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-000-000
Presupuesto Vigente	113,317,000
Total Comprometido	85,451,634
Saldo x Comprometer	27,865,366



SECRETARIO MUNICIPAL

P. Rojas

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR



Pucón
Centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

NANCY ELIANA MUÑOZ MALDONADO

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

Nº 35

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES

N.C.P.,

ASESORIA Y REPRESENTACIONES TURISTICAS

camino al volcan [REDACTED] Villa/Pob. Ed.Los refugios II,

PUCON

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 28 de Septiembre de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

SERVICIO ASESORIA PROFESIONAL EN TURISMO	600.000
Total Honorarios \$:	600.000
10% Impo. Retenido:	60.000
Total:	540.000

Fecha / Hora Emisión: 28/09/2009 16:14



08223964000356400D72

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200909281610

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado

https://loa.sii.cl/cgi_IMT/TMBECN_BoletaHonorariosElectronica.cgi

28/09/2009

I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 6028
DEVENGADO N° 4178
DECRETO N°



Municipalidad de Pucón
Dirección Desarrollo Comunitario

INFORME



~~CLAUDIO HORMAZABAL NARVAEZ, Director de Desarrollo Comunitario, viene en certificar de las funciones realizadas por doña Nancy Muñoz Maldonado, Profesional del Área de Turismo, cumplió sus funciones en forma satisfactoria durante el mes de Septiembre del 2009:~~

1. Reunión con Universidad de la frontera , Proyecto Pucón Intereses especiales , (Fondef)
2. Programa Municipal Reunión de casinos Municipales , coordinación
3. Reunión con cámara de Turismo, planteamientos Pucón como un turismo sustentable.
4. Visita centro Huepil - Malal , coordinación programa Niños de la OPD.
5. Reunión Conaf Sr, Tomas Menzel Encargado Territorial de aéreas silvestres, Paredes, ordenamiento del parque Nac, Villarrica,
6. Capacitación de informadoras de Turismo.
7. Asistencia a evento Araucanía Potencia Turística.
8. Coordinación reunión con CGE, programa de iluminación
9. Coordinación mesa de Turismo y mesa de Operadores de Aventura de Pucón,
- 10.- Charla explicativa a la delegación Territorial de Nahuelbuta, con presencia del alcalde de Puren.
- 11.- Coordinación día mundial del Turismo.

Lo anterior en concordancia con el Convenio a Honorarios, suscrito entre doña **Nancy Muñoz Maldonado** y la Municipalidad de Pucón, para la cancelación de la correspondiente Boleta de Honorarios del mes de Julio.

Dado en Pucón a veintiocho días del mes de Septiembre del año dos mil nueve.